



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 18 de marzo de 1999

EXPEDIENTE N°: 8122/98

RES. D.Ex. N° 046/99

VISTO :

La presentación efectuada por la alumna Srta. Yolanda Aydee Valenzuela - L.U. n° 206.019 , mediante la cual solicita prórroga para rendir la prueba complementaria de la asignatura Geometría Plan y Espacial (Resolución N° 525/98);

Lo informado por la Comisión de Carrera del Profesorado en Física, que corre a fs. 19 vta. de las presentes actuaciones;

POR ELLO:

POR ELLO:

y en uso de las atribuciones que le son propias;

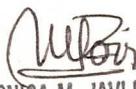
LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1° : Acordar a la alumna Srta. YOLANDA AYDEE VALENZUELA - L.U. N° 206.019 alumno regular del Profesorado en Física (Plan/97) de esta Facultad, prórroga para rendir la prueba complementaria de la asignatura Geometría Plana y Espacial, hasta el 31 de julio de 1999.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga al Dpto. de Alumnos para su toma de razón , registro y demás efectos. Cumplido. RESERVESE.

DDN


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas